

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIBRANDINSA CIA. LTDA.**

En Cumbayá, Distrito Metropolitano de Quito, en el tercer piso del inmueble ubicado en el No. 420 de la calle de Goya, hoy día 30 de marzo de 2013, a las 10:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **FIBRANDINSA CIA. LTDA.**, con la presencia de los señores Sr. Gerhard Beschorner y el Dr. Pablo Garcés, ambos por sus propios derechos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.**
2. **Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía.**
3. **Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.**

Habiendo unanimidad en la aceptación del orden del día propuesto y una vez formada la lista de asistentes, conforme se ha transcrito más arriba, se da inicio a la presente reunión.

Preside esta reunión el Dr. Pablo Garcés, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la empresa Sr. Gerhard Beschorner.

1.- En el tratamiento del primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Gerhard Beschorner y da lectura a su informe, que es aprobado por la junta general con el voto del Dr. Pablo Garcés y la abstención del socio administrador, por disposición legal.

2.- En el tratamiento del segundo punto del orden del día, se da lectura a los estados financieros y al balance de la compañía, mismos que han sido realizados bajo las normas NIIF, y que se aprueban por unanimidad.

3.- En cuanto al tercer y último punto del orden del día y puesto que del conocimiento y aprobación de los estados financieros y balance aprobados con anterioridad en esta misma reunión, se ha constatado que no se han generado utilidades en el ejercicio económico del año 2012, no cabe discutir sobre su destino.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General; Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los Socios de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

La junta concluye a las 11:20

Sr. Gerhard Beschorner
Gerente General

Dr. Pablo Garcés V.
Presidente